

# IMPACTO SOCIAL DE LAS NARCO-EJECUCIONES EN CIUDAD JUAREZ, MÉXICO. 2008 – 2011

## EVALUACIÓN PRELIMINAR

Mtro. Jesús Abraham Martínez-Montoya<sup>1</sup> y Dr. Victoriano Garza-Almanza<sup>2</sup>

### Resumen

La crisis de violencia en Ciudad Juárez, México, durante los años 2008 a 2011, dejó enlutados a más de 10,000 hogares. Esta investigación demuestra cual fue el perfil de la víctima de homicidio, sus condiciones socioeconómicas, nivel académico, origen, residencia y arraigo en la ciudad; y, de esta forma se determinarán las principales afectaciones sociales de dicha frontera. Se consideró analizar los aspectos más relevantes de seiscientos estudios socioeconómicos practicados a los familiares del fallecido, en los cuales se abordan los temas referentes a la conformación familiar, ingresos, origen, residencia y arraigo en la ciudad; se descubrió principalmente que más del 90% de los narco-ejecutados tenían profundo arraigo en la urbe, bien sea por nacimiento o radicados desde la infancia; se calculan más de diez mil huérfanos que podrían no cambiar la suerte.

### Abstract

The crisis of violence in Ciudad Juárez, México, within the years of 2008-2011 left mourning over 10,000 homes. This research shows what was the profile of the murdered victims, their socioeconomic status, educational level, place of origin, residence and roots in the city, and, in this way determine the main social effects at that mexican border. It was chosen to analyze the most relevant topics gotten from several official socio-economic studies performed on six hundred relatives of the deceased ones, in which are addressed those issues related to family composition, income, origin, residence and establishment in the city; it is primarily found that over 90% of narco-executed people had deep roots in the city, either by birth or rooted from childhood, calculating then over ten thousand orphans who could not turn the tide.

**Palabras Clave:** Víctima: la que sufrió la comisión del delito directamente en su persona; víctima indirecta: son los familiares directos de la víctima, tales como la esposa, hijos, padres, concubinos y dependientes; narco-ejecución: es el acto de privar de la vida a alguien al estilo del crimen organizado, con armas de alto poder.

**Keywords:** Victim: the person who suffered the crime directly to him; victim indirect: they are relatives of the victim, such as wife, children, parents, domestic partners and dependents; narco-execution: the act of depriving someone of life style organized crime, with high-powered weapons.

---

<sup>1</sup> Estudiante del Doctorado en Investigación de El Colegio de Chihuahua. Prof. de Derecho. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. jmontoya@uacj.mx

<sup>2</sup> Fundador del Doctorado en Investigación de El Colegio de Chihuahua. Prof. Titular "C" del Programa Ambiental. Instituto de Ingeniería y Tecnología. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. vgarza@uacj.mx

## INTRODUCCIÓN

Más de diez mil hogares quedaron enlutados en el periodo comprendido entre los años 2008 al 2011 en Ciudad Juárez, Chihuahua, durante la crisis de violencia que se debió a la disputa de la plaza por los carteles de la droga, convulsión llamada también “la guerra contra el narcotráfico”. Este breve análisis busca conocer cuál era la situación socioeconómica de la víctima en el momento en que sufrió el atentado contra su vida; ello resulta trascendente si queremos evaluar la condición de desamparo en la que quedó su familia (víctimas indirectas) y que, en adelante, se ha de tornar lo más importante.

Cada vez que en esta ciudad ocurría un homicidio en dicho periodo, la esposa, los padres, los hijos, los hermanos o los parientes del asesinado acudían a la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito, Zona Norte, para llevar el proceso de identificación del cadáver. Antaño, este procedimiento se llevaba a cabo colocando a los familiares frente al cadáver para que manifestaran si era su familiar directo, aportara su nombre completo, entregara su acta de nacimiento, además de necesitar a uno o dos testigos que corroboraran tal dicho. Posteriormente, esta identificación se modernizó. Ya para el periodo en cuestión (2008-2011), la identificación comenzó a realizarse con asistencia de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte, atendiendo al ofendido (víctima indirecta) en una oficina con un sistema de cómputo en el cual se exponen las fotografías del rostro y del cuerpo del finado, siendo acompañados en todo momento por un psicólogo; ello, para aplicar una adecuada contención emocional, además de ser éste el vocero que da la noticia del deceso.

En el acto de esa identificación, se leen sus derechos a los familiares de la víctima, quienes son canalizados al área asistencial de aquel órgano victimal y atendidas por un equipo profesional de Trabajadoras Sociales. En ese nivel, se les realiza un estudio socioeconómico a fin de considerárseles para ser apoyados asistencialmente en los gastos funerarios, ya que la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito cubre el costo de tales erogaciones.

Es por esto que se menciona el análisis de una muestra formada por cuatrocientos estudios socioeconómicos, contenidos en los expedientes correspondientes a los años 2010 y 2011 en los cuales consta información relevante de la víctima; esto, a través de la entrevista a los familiares por parte del personal de la Fiscalía. Antes de estos años no se realizaban con mucho rigor los estudios socioeconómicos; sin embargo, durante los años 2008 y 2009 los funcionarios comenzaron a llenar una cédula como parte de un programa denominado PAIVI. Este instrumento contiene casi los mismos elementos que los estudios socioeconómicos con variaciones mínimas. De estos años se tomaron como muestra doscientas cédulas más que contienen información socioeconómica. Lo que se aborda principalmente de la víctima –en la entrevista a los ofendidos– es su edad, su sexo, sus ingresos, sus hijos dependientes, sus egresos, su vivienda, etc.

Con el objetivo de establecer –de manera preliminar– una evaluación del impacto social causado por el fenómeno del homicidio en Ciudad Juárez, se llevó a cabo un estudio respecto de

las cualidades del fallecido como consecuencia de las ejecuciones al estilo del crimen organizado, la información referente a edad, ingresos, lugar de origen, residencia y escolaridad de la víctima, pues son rubros que debe conocerse para saber cuál fue el sector poblacional que resultó mayormente perjudicado, no sin antes exponer brevemente lo que ha de entenderse por una “*evaluación del impacto social*”, cuyo análisis se aborda de antemano.

## EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL Y SU CONCEPTO

La comprensión de la expresión *evaluación del impacto social* es difícil, pero necesaria para quien pretende realizar de manera sistemática y objetiva un estudio de dicha naturaleza (Esther y Bonilla, 2007). Debemos comenzar por el núcleo de la expresión que es la palabra *impacto* cuya raíz etimológica proviene del latín *impactus* que a su vez deriva de dos vocablos: *in-*, prefijo que significa “hacia el interior”, y el verbo *pangere, pepigi, pactum* que significa “clavar”, “fijar” o “ensamblar”.

Aunque la palabra *impacto* puede tener una o varias composiciones etimológicas debemos tomar en cuenta que las palabras se van transformando y adoptan significados como producto de fenómenos propios del lenguaje, lo cual siempre ha sido objeto de grandes estudios por los filósofos analíticos. Principalmente, “lo que ocurre hacia el interior de la sociedad por el efecto de un choque, colisión o golpe”, lo llamaríamos *impacto social*; que puede ser entendido como “choque violento de una cosa con otra”, “marca o señal que deja la colisión”, “huella, o bien consecuencias provocadas por un hecho”. Por tanto, la palabra en cuestión debe entenderse principalmente en el sentido causal, es decir, como efecto o consecuencias que fueron provocadas por cualquier hecho y que, obviamente, pueden ser objeto de un análisis.

La violencia como fenómeno generalizado dentro de una sociedad, perjudica o daña de forma tal que le impide desarrollarse adecuadamente. Hay estudios que se ha realizado para estudiar el fenómeno de la violencia atendiendo principalmente a las causas que lo generan. No pretendemos –en este momento- dilucidar cuáles fueron las causas de la violencia en Ciudad Juárez, pero eso no impide que los primeros datos entreguen incidentalmente alguna evidencia. Los ciudadanos juarenses percibimos en nuestro quehacer cotidiano algunos efectos del impacto social de la violencia en Ciudad Juárez, tales como el desempleo, la inseguridad, los altos índices de criminalidad, etc. Aquí lo relevante será tratar de conocer cómo quedó la sociedad después de la “guerra contra el narcotráfico” y, en lo posible, verificar su medición. Para ello es necesario conocer el conjunto de relaciones económicas, familiares y culturales de los individuos que perdieron la vida.

Por otro lado, la palabra *evaluación* también presenta algunas dificultades. Su raíz etimológica se compone del prefijo *ex-* que significa “fuera”, *valere* que significa “ser fuerte”, y el sufijo *-ción* que implica “acción” y también “efecto”. Los diccionarios comunes lo presentan como el análisis de una cosa que determina su valor, importancia, trascendencia, grados y, en

general, pudiéramos entender la *evaluación* como “la acción de presentar algo hacia fuera a efecto de medirle o conocerle en sus justas dimensiones”.

Hablar de *evaluación del impacto social* implica tener en cuenta que los instrumentos metodológicos obedecen a una determinada finalidad. Existen desde las más generales evaluaciones hasta las más particulares de ellas (Pardo, 1988; Infante, 1998), cuando se refieren a las evaluaciones de impacto de los proyectos de desarrollo: evaluación global, evaluación que incluye supervisión, evaluación de procesos, evaluación de costo-beneficios y por último la evaluación de impacto. Es importante destacar que esta autora enfoca su análisis sobre la evaluación del impacto de los programas que implementa Banco Mundial pero su aportación auxilia también al entendimiento de lo que es una *evaluación de impacto social*. Para ello sostiene que para asegurar rigor metodológico se debe considerar algo a lo que ella denomina “contrafactual” o “simulado alternativo”, es decir, lo que habría ocurrido si el proyecto (o programa de desarrollo) no se hubiese realizado. Así mismo, Baker (2000) también advierte sobre el problema del sesgo de selección.

En nuestro estudio, la *evaluación de impacto social* se hace principalmente atendiendo a la calidad de vida de la víctima. Es decir, ubicando el sector poblacional que se vio afectado por el flagelo de la violencia en Ciudad Juárez durante los años 2008-2011 (Garza-Almanza, 2011). Con esta directriz pretendemos dejar en claro cuáles eran las condiciones sociales de la ciudad, y qué fue lo que se perdió. No se trata de hacer una revisión al “antes” y al “después” de un programa, para así llegar a conclusiones. Intentamos presentar un esquema básico que facilite conocer el *status* de la comunidad y la discusión racional de los perjuicios sufridos por ese ente colectivo.

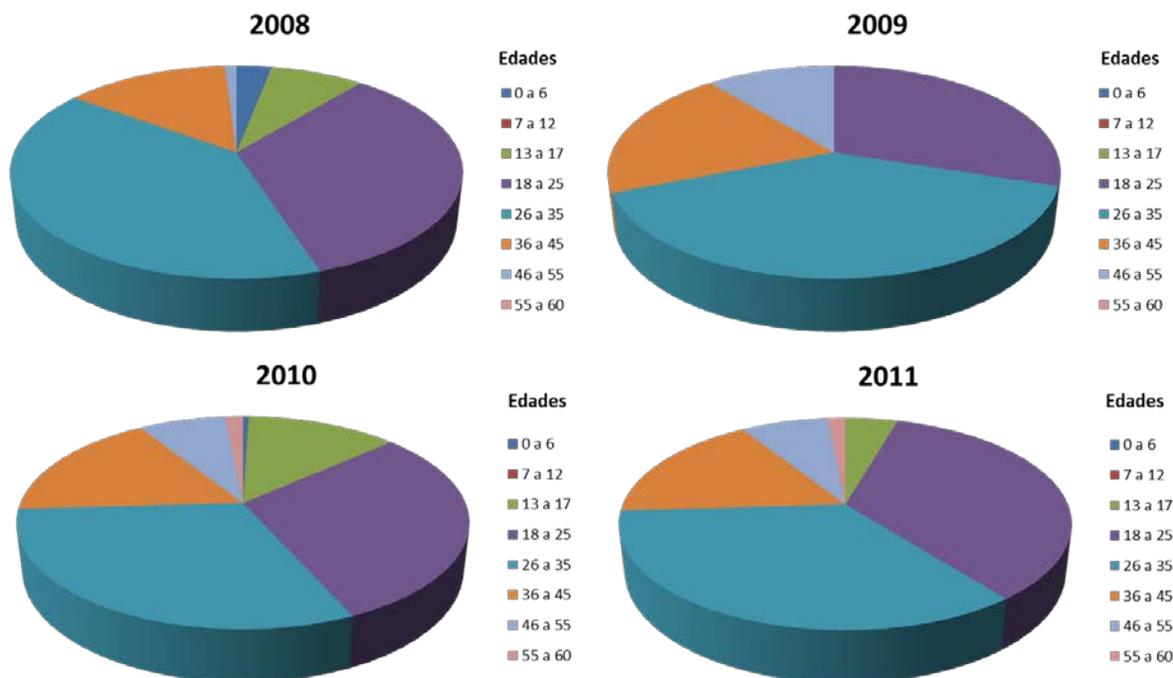
## **HOMICIDIOS DOLOSOS EN CIUDAD JUÁREZ DURANTE 2008-2011: PERFIL DE LA VÍCTIMA<sup>3</sup>**

Ciudad Juárez quedó marcada en la historia como la ciudad en la que tuvo verificativo la guerra entre los carteles de la droga, arrojando el flagelo de la violencia el número de homicidios más elevado de las últimas décadas, esto durante los años 2008-2011. En 2008 un total de 1557 homicidios, 2009 con 2621, 2010 el más alto con 3107 homicidios y 2011 con 1977 homicidios<sup>4</sup> (todos dolosos; 85-90% fueron hombres las víctimas). Durante el periodo mencionado, los homicidios se concentraron en masculinos con edades entre 18 y 35 años, quienes ocuparon del 62 al 75% del grueso de los homicidios; sólo en el año 2010 existió un incremento hacia el 13% de jóvenes de entre 13 y 17 años (*Gráfico 1*). Debe destacarse que precisamente este año fue el más violento y, particularmente, el mes de julio.

---

<sup>3</sup> Fuente: Coordinación Regional de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte.

<sup>4</sup> Fuente: Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito, Zona Norte.



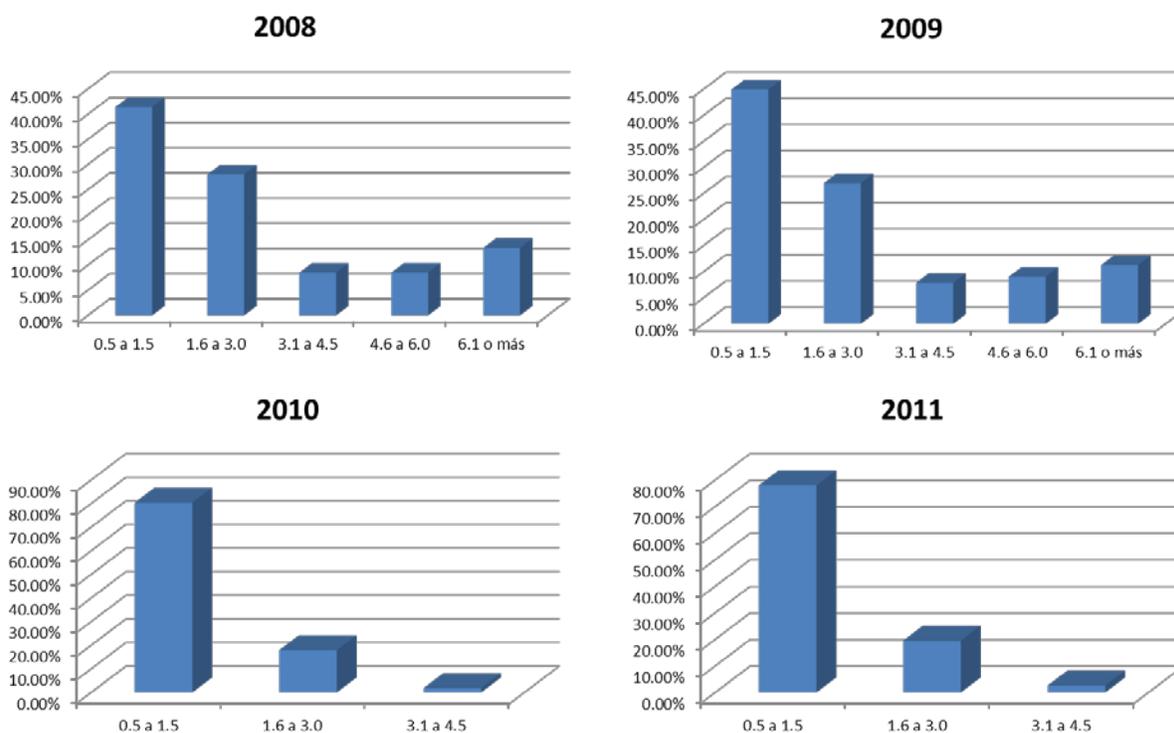
**Gráfico 1.** El Gráfico presenta el perfil atendiendo a la edad de la víctima de homicidio doloso en dimensiones porcentuales durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, con base en datos proporcionados por la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte, del Estado de Chihuahua, la información es el reflejo de 200 estudios socioeconómicos practicados a víctimas indirectas de casos del año 2011 y 200 del año 2010; para los años 2008 y 2009 se analizaron 200 cedulas PAIVI (Programa de Atención Integral a Víctimas) correspondientes a cien para cada año.

## Nivel socioeconómico

Las personas que perdieron la vida eran, por lo regular, de condición humilde. Por lo que se refiere al nivel económico, los años 2008 y 2009 tienen diferenciales muy marcados con respecto de los años 2010 y 2011, pero son entendibles. Para el año 2008, el 82% de las víctimas de homicidio tenían ingresos y, para el 2009, con un ligero incremento, el 90%. Aclarando que los ingresos no eran significativos: la mayoría ganaba de menos de un salario mínimo a dos<sup>5</sup>; esto, en ambos años. Por lo que respecta a los periodos de 2010 y 2011, tuvieron un gran descenso.

Las víctimas con ingresos apenas llegaron al 37% en ambos ciclos. Esta variación puede analizarse a la luz de que en dicho periodo se incrementaron notablemente los cierres de negocios, establecimientos y, en general, el comercio local. Ello como consecuencia de la violencia, las extorsiones, el secuestro y otros factores económicos que ocasionaron el cierre de empresas maquiladoras, restaurantes, centros de diversión, ferreterías, refaccionarias y otros (muchos incendiados por la delincuencia) (Garza-Almanza, 2012).

<sup>5</sup> Fuente: Notas fiscales <http://www.notasfiscales.com.mx/> Para la zona geográfica A, a la que corresponde Ciudad Juárez, durante el período 2008-2011, el salario mínimo diario –que varía un poco hacia abajo, según el oficio- fue menor a \$90.00 pesos mexicanos diarios. El equivalente para esos años fue de aproximadamente 8 dólares diarios.



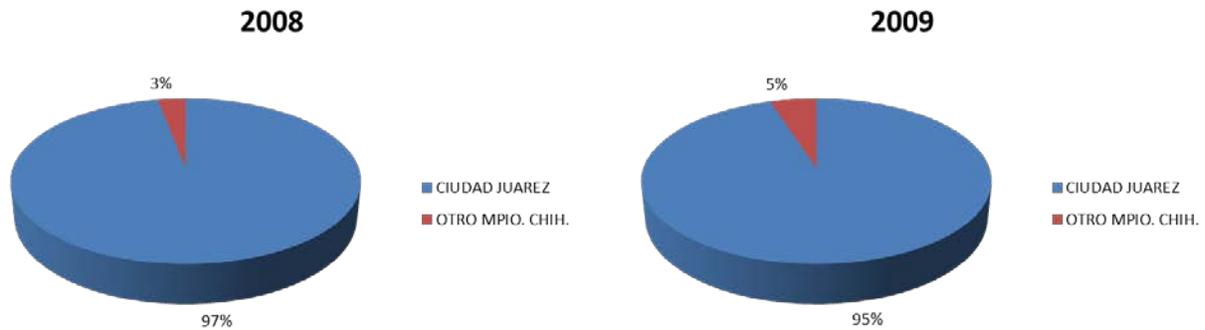
**Gráfico 2.** Gráfica que exhibe el monto porcentual de los ingresos de las víctimas de homicidio doloso durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, esto con base a los datos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte, del Estado de Chihuahua, la muestra pertenece a 400 estudios socioeconómicos practicados a familiares de la víctima durante los años 2010 y 2011, doscientos para cada año; y doscientas cédulas PAIVI (Programa de Atención Integral a Víctimas) de los años 2008 y 2009, cien de cada año.

### Lugar de nacimiento de las víctimas

Este rubro aparentemente no refleja gran relevancia; sin embargo, al inicio de la crisis se afirmaba que las personas que aparecían ejecutadas al estilo del crimen organizado procedían de otros lugares del país y que no eran vecinos de esta ciudad; sin embargo, el estudio reveló lo siguiente: en el año 2008, el 66% de las víctimas eran originarias de Ciudad Juárez; el 18% de las víctimas eran nacidas en otro municipio dentro del estado de Chihuahua; y el restante 16% de las víctimas procedía de otros estados de la República Mexicana.

De igual forma, el 65% de las víctimas de homicidio del año 2009 eran originarias de Ciudad Juárez, el 16% nacieron en otro municipio dentro del estado, y el 19% provenían de otros estados de la República Mexicana.

De los cien casos-muestra por cada año, se destacó que la inmensa mayoría radicaba en Ciudad Juárez: el 97% de las víctimas de 2008 radicaban en esa ciudad y con respecto al 2009 el resultado fue del 95%, esto es apreciable en la **Gráfico 3**.



**Gráfico 3.** Gráfica que presenta la cantidad porcentual de las víctimas de homicidio doloso residentes de Ciudad Juárez Chihuahua, durante los años 2008 y 2009, cuyos datos se obtuvieron de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte, la muestra consta de cien casos de cada año, obtenidas de las cédulas PAIVI (Programa de Atención Integral a Víctimas).

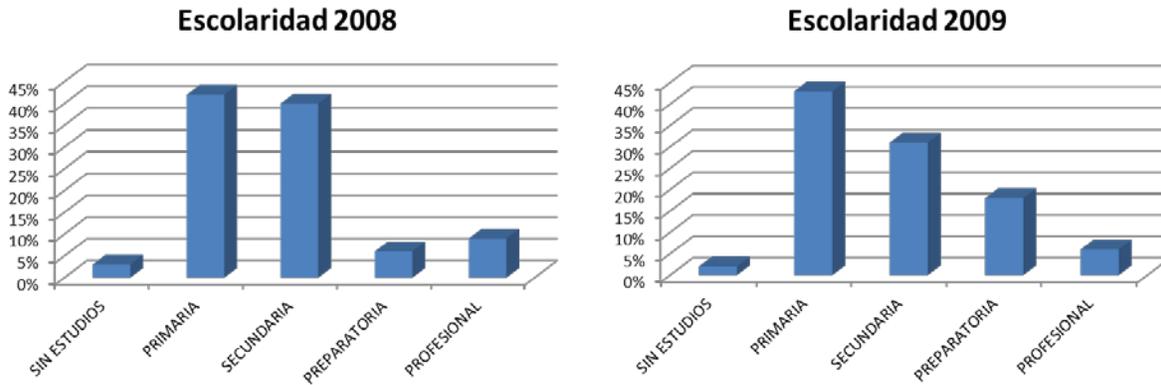
### Escolaridad de las víctimas

Las cédulas de PAIVI que se colmaron a fin de obtener la información del fallecido no especificaban si las personas habían concluido sus estudios, si habían obtenido certificado o no, y por esa razón sólo se mantuvo la discreción tomando el rubro primaria como el hecho de que la víctima había realizado algún estudio en dicho nivel; de igual forma se dio con el rubro de secundaria, preparatoria, profesional o sin estudios, tal como se aprecia en la **Gráfico 4**.

Los resultados fueron los siguientes: las víctimas de la muestra tomada de los homicidios de 2008 el 42% realizó algún estudio de nivel primaria, 40% algún estudio de secundaria, 6% preparatoria, 9% profesional y 3% sin estudios.

Para el periodo de 2009 el 43% de las víctimas había realizado algún estudio de educación primaria, el 31 % de secundaria, 18% de preparatoria, 6% con estudios de educación profesional, el 2% sin estudios.

El rubro profesional no es muy alentador, aun y cuando se registra un 9% en 2008 y 6% en 2009. Las muestras fueron de 100 casos para cada año de selección pero en el análisis cualitativo se encontró que sólo dos casos eran civiles con carrera de Contador Público, uno más con estudios de Medicina; el resto fueron agentes ministeriales o agentes de la Policía Municipal a quienes, para el ejercicio de esta profesión, se les requiere carrera profesional completa o trunca.



**Gráfico 4.** Gráfica que ilustra la escolaridad de las víctimas de homicidio doloso de los años 2008 y 2009, con base a los datos de la Fiscalía Especializada en Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, Zona Norte, del Estado de Chihuahua, la información se obtuvo del análisis de 200 cédulas PAIVI (Programa de Atención Integral a Víctimas) dichos datos corresponden cien cédulas por cada año mencionado.

En últimos años la Procuraduría General de Justicia del Estado, hoy Fiscalía General del Estado de Chihuahua, impartió un programa de licenciatura entre sus agentes ministeriales a fin de que adquiriesen el perfil profesional. Esto explica en buena medida el incremento porcentual ya indicado en razón a los constantes enfrentamientos de estos agentes con la delincuencia organizada, y asimismo las ejecuciones de estos empleados gubernamentales.

## Vivienda

En materia de vivienda, un 38% de las víctimas de la violencia en el año 2008 tenía casa propia, el 12% pagaba renta, el 17% vivía en casa prestada, y el 32% cohabitaba con algún familiar. Las cifras para el 2009 son muy similares: 37% con casa propia, 11% rentaba, 20% vivía en casa prestada, y 33% cohabitaba con algún familiar.

Para el año 2010 el 4% tenía casa propia, el 2.5% rentaba, un 8% tenía casa propia con hipoteca, 14% vivía en casa prestada, y el 72.5% cohabitaba con algún familiar. En el año 2011 sólo un 5% tenía casa propia, 4.5% rentaba, el 12% casa propia con hipoteca, el 16% vivía en una casa prestada, y el 63% cohabitaba con algún familiar.

## Víctimas que dejaron hijos en la orfandad

Quizá una de las preocupaciones sociales más trascendentales ha sido sin duda la cantidad de huérfanos que quedaron después de la guerra del narcotráfico en Ciudad Juárez. La pregunta planteada es, ¿cuántos pequeños quedaron en la orfandad? En los medios se especuló que el número de huérfanos fue de más de 30,000 niños.

El estudio reveló que el 36% de las víctimas de homicidio del año 2011 tenía hijos y el 64% no tenía hijos, las víctimas de 2010 el 37% tenía hijos y el 63% no tenía hijos, en 2009 el 69% tenía hijos y el 31% no tenía hijos, por último el 72% si tuvo hijos y el 28% no tenía hijos.

Tomando las muestras de los que sí tenían hijos, se realizó un conteo para conocer la cantidad de hijos que en promedio tenía cada uno. Los resultados fueron los siguientes: la proporción de hijos dejados en la orfandad por cada víctima correspondiente a 2011 fue de 2.25 hijos, el promedio de hijos de las víctimas en 2010 fue de 1.87 hijos, en 2009 fue de 2.62 hijos, y en 2008 fue de 2.12 hijos.

### **Algunas reflexiones**

Las ejecuciones que tuvieron lugar en Ciudad Juárez, México, encontraron regularmente como blanco a hombres de entre 18 y 35 años de edad; de hecho, el varón de 25 años de edad es el que ocupa las cifras más altas. Asimismo, en su mayoría no tenían ingresos y aquellos que tenían alguna ocupación no contaban con empleos formales y sus ingresos variaban desde 0.5 hasta 2.0 salarios mínimos diarios. La situación económica tendió a agudizarse en los años 2010 y 2011, probablemente por las razones que en este rubro se mencionan.

Las víctimas no solamente eran varones jóvenes de bajos o nulos ingresos sino que además, en su mayoría, sólo tenían estudios de algún grado de educación primaria o, en el mejor de los casos, algún grado de educación secundaria. Es decir, casi el 80% de los fallecidos tenían un nivel académico sumamente bajo.

Uno de los resultados del presente estudio que llama poderosamente la atención, es que las dos terceras partes de las víctimas eran originarias de Ciudad Juárez. Casi el 100% de las víctimas de homicidio eran residentes permanentes de esta ciudad (hayan nacido o no en Ciudad Juárez), es decir, tenían un arraigo importante de casi toda la vida viviendo en la ciudad y, en los casos en que no eran originarios, sí, por lo menos, se advertía claramente que la inmensa mayoría había llegado a esta urbe siendo niños.

En materia de orfandad queda comentar que 9,262 homicidios dolosos ocurrieron entre el año 2008 y 2011, de los cuales aproximadamente 4,789 víctimas tenían hijos. Atendiendo a los promedios de hijos que tenía cada fallecido de la muestra, y según los porcentajes acercados a las cantidades reales, se calcula que en Ciudad Juárez, Chihuahua quedaron alrededor de 10,800 huérfanos pertenecientes solamente a ese período 2008-2011.

## CONCLUSIÓN

La enorme cantidad de hogares enlutados durante la crisis de violencia en Ciudad Juárez, las viudas, huérfanos y familiares de las víctimas de homicidio, dejan a nuestros gobiernos el reto de diseñar una verdadera estrategia para el rescate de la sociedad juarense.

Las víctimas indirectas de hoy (como las viudas y los huérfanos) pueden ser los victimarios de mañana. La marginación, el desempleo, la falta de educación (no solo la escolarización), el nulo fomento de la cultura de la legalidad y valores, la ausencia de políticas para el combate a las adicciones, el tratamiento post-traumático, el deterioro de la concientización humana acerca de la vida, que denota “un déficit de conexión con la vida propia y ajena, humana y no humana (Garza-Almanza, 2012, op.cit.), son algunos de los rubros que se debe preponderar en cualquier proyecto político no demagógico.

Los resultados obtenidos revelan sólo la punta del *iceberg* de la problemática de violencia derivada de las narco-ejecuciones en Ciudad Juárez. La sociedad juarense podría experimentar a corto plazo el resurgimiento de altos índices de criminalidad, particularmente, del homicidio. Esto último, como consecuencia de la enorme cantidad de huérfanos que –sin generalizar- se encuentran en el riesgo de no superar los efectos de la victimización y asumir distintos roles como el de la venganza, ya como imitación o ya como destino normal del propio estatus cultural. Es decir, urge a los gobiernos sanar las heridas sociales, atender las causas del flagelo de la violencia, hacer frente al detrimento socioeconómico, crear los mecanismos que garanticen el desarrollo y la armonía de la niñez de esta ciudad. Niñez que, quizá, reclame ser atendida no como infantes, ni como adolescentes, sino como adultos precozmente desesperanzados y animados a jugarse la vida sin tener nada importante que perder.

---

### Referencias

- Baker, J. L. 2000. *Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales*. (B. I. de R. y F. MUNDIAL, Ed.) (Primera ed., p. 202). Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Esther, B., & Bonilla, L. 2007. *Impacto , impacto social y evaluación del impacto*. *Acimed*, 15(3), 1–9.
- Garza-Almanza, V. 2011. *Receta para una catástrofe social: Crimen, zonas desatendidas, tipos de vivienda y estilos de vida en Ciudad Juárez*. Colección "El Observatorio Ambiental" N° 11. El Colegio de Chihuahua. Cd. Juárez, México.
- Garza-Almanza, V. 2012. *Bioética en contextos de violencia extrema: vivir y morir en Juárez*. Capítulo 3. En "Cuestiones de Bioética en y desde Latinoamérica". Coords. María Casado y Florencia Luna. UNESCO-Observatori de Bioètica y Dret. Civitas-Thomson Reuter. Barcelona, España.
- Infante, B. M. 1998. *El impacto social de la globalización*. [www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO5.pdf](http://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO5.pdf).
- Pardo, M. 1988. *El impacto social en las evaluaciones de impacto ambiental: su conceptualización y práctica*. *Reis*, 141–167.